

INFORME DEL GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LATIN TRAVEL CIA. LTDA.

Señores Socios:

Pongo en su consideración en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía LATIN TRAVEL CIA. LTDA., y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y dando cumplimiento de la resolución emanadas por la Superintendencia de Compañías, a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

Para su conocimiento me permito adjuntar los estados financieros: Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y sus correspondientes Anexos, que como ustedes podrán evidenciar reflejan la real situación de la empresa, la misma que se encuentra totalmente operativa y ha cumplido con las expectativas fijadas por la administración.

Dejo expresa constancia que la gerencia general a mi cargo, ha dado cumplimiento a las disposiciones que han sido emanadas por la Junta General de Socios, mismas que han sido tomadas en beneficio exclusivo de los intereses de la sociedad.

En relación a la situación tributaria de la compañía, la gerencia ha dado cumplimiento presentado oportunamente todas las declaraciones de los diferentes Impuestos, así como también hemos cumplido con las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado IVA., y Retención en la Fuente, por lo que me permito indicarles que nos encontramos al día con todas nuestras obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, cabe destacar que con los demás entes reguladores de nuestra actividad, hemos tenido el mismo tratamiento encontrándonos al día con todas nuestras obligaciones.

De igual manera en el tema de talento humano, la gerencia a mi cargo, ha dado cumplimiento con los requerimientos y nuevas disposiciones impartidas por el Ministerio de Trabajo, destacando que el personal que colabora en la empresa se encuentra enmarcado dentro de la normativa legal vigente, además no existen obligaciones pendientes con trabajadores de la empresa, al igual que con el Ministerio de Trabajo.

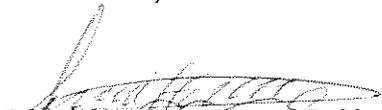
Es importante recalcar una vez más que la gerencia a mi cargo, se encuentra al día con todas sus obligaciones, tanto en el orden tributario, societario; y, laboral, así como también con las demás instituciones que regulan nuestra actividad económica.

Pongo en su conocimiento señores socios, que la gerencia a mi cargo, actualmente no mantiene contrato pendientes con instituciones del sector público, ni existen demandas judiciales en contra de la empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Quito, 15 de mayo del 2020.

Atentamente,



Marcial Isocrates Herrera Robles  
GERENTE GENERAL